

Ministerio de Ambiente

República de Panamá  
E. S. D.

Panamá, 18 de mayo de 2021

### CARTA DE ANUENCIA

Yo, MARÍA PURIFICACIÓN ATENCIO ESCOBAR DE UREÑA, mujer, casada, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal número 6-37-726, declaro que soy legítima dueña de la finca No. 14056 (folio real) con código de ubicación 6601 y ubicada en la Provincia HERRERA, Distrito SANTA MARÍA, Corregimiento CHUPAMPA.

La presente carta de anuencia es para manifestar mi beneplácito para el desarrollo de una planta de energía solar fotovoltaica denominado "LA SALAMANCA" o "PLANTA FV LA SALAMANCA" en el distrito SANTA MARÍA, provincia HERRERA, República de Panamá sobre el terreno de mi finca mencionada. La finca estará a disposición de la compañía GED GERSOL DOS, S.A. para el desarrollo de la planta y quedará facilitada para la misma todas las servidumbres requeridas.

Por lo tanto, declaro que no tengo ninguna objeción y manifiesto expresamente que estoy de acuerdo y autorizo a la compañía GED GERSOL DOS, S.A. para que realice cualquier trámite, incluyendo la solicitud de aprobación de un estudio de impacto ambiental, ante su autoridad para el desarrollo del proyecto sobre la finca antes mencionada.

*Maria A. de Urena*  
Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con Nro. de Oficina 14056-17006-01  
MARÍA PURIFICACIÓN ATENCIO ESCOBAR DE UREÑA  
Nº de cédula: 6-37-726



Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la ~~certificación~~ (y/o) pasaporte del(las) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

26 MAYO 2021

Panamá,

Página 1 de 1

TESTIGO

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR  
Notario Público Décimo Tercero